



039731  
A/40136  
Q/40136

Expte. C/ 01.57.2013

Visto el expediente relativo a la contratación del **SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE VARIOS CURSOS EN EL CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE CARTAGENA (MURCIA), INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN AUTONÓMICA**, tramitado por procedimiento ABIERTO, a propuesta del Director del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Cartagena, por un presupuesto de 292.770,00 €, importe exento de IVA de acuerdo con el artículo 20.1.9 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre.

Visto que, según consta en el certificado expedido por el registro del órgano de contratación ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano del SEF, dentro del plazo de presentación de ofertas ha tenido entrada en el mencionado Registro la proposición de las empresas:

<u>EMPRESAS</u>	<u>LOTE/S</u>
1.- Daniel Aronica Duminuco	1
2.- Patricia Bausá Cardellach	3
3.- Pascual Campos Fernandez	5
4.- Juan Antonio Rubio Sánchez & Ana Carmen Martín	6
5.- Luisa C. Jara Cutillas	1 al 10
6.- E-Papiros 2003, S.L.	7
7.- Jesús Sánchez Martínez	8
8.- Asigma, S.A.	9
9.- Ingeniamur, S.L.	8
10.- Natividad Nicolás Molina	3
11.- Juan José Riquez Jiménez	2
12.- Centro de Estudios Hnos. Naranjo, S.C.A.	3, 6 y 7
13.- Effort Consulting, S.L.	1 al 10
14.- Ingenio Tecnologías de la Información, S.L.	8
15.- Manuel Fenor López	4
16.- Applus Norcontrol, S.L.U.	9
17.- Iniciativas Locales, S.L.	1, 3, 5, 6, 7 y 8
18.- Ramón Gómez Sánchez	3
19.- Fundación Inst. Europeo para la F.P.	2, 3, 4 y 6
20.- Colegio Oficial de Químicos de Murcia	2, 4, 5, 6 y 10
21.- José María García Pérez	1
22.- Isabel López García (3000 Informática)	7 y 8
23.- 102 Novadoc, S.L.	Excluido
24.- Amalia Ortí Delegido	6 y 7
25.- Enclave Formación, S.L.	6 y 8
26.- Ebone, S.L.	Excluido
27.- Human Development, S.L.	3, 6, 7 y 8

Visto que la Mesa de Contratación ha acordado inadmitir la proposición de la empresa **102 NOVADOC, S.L.**, por haber presentado la documentación por correo y anunciarlo al órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas señalado en el anuncio, todo ello de conformidad con la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que establece que sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición.



Visto que la Mesa de Contratación ha acordado inadmitir la proposición de la empresa **EBONE, S.L.**, porque su objeto social no se corresponde con la formación profesional tal y como establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto que la Mesa de Contratación ha acordado la **exclusión** por no haber presentado la documentación requerida en el plazo de subsanación concedido al efecto, de las empresas y por los lotes que se detallan a continuación:

Lote 2: Luisa C. Jara Cutillas y Effort Consulting, S.L.

Lote 3: Centro de Estudios Hnos Naranjo, S.C.A., Effort Consulting, S.L., Iniciativas Locales, S.L., Ramón Gómez Sánchez y Human Development, S.L.

Lote 4: Luisa C. Jara Cutillas, Effort Consulting, S.L. y Fundación Inst. Europeo para la Formación Profesional.

Lote 5: Effort Consulting, S.L.

Lote 6: Centro de Estudios Hnos Naranjo, S.C.A., Effort Consulting, S.L., Fundación Inst. Europeo para la Formación Profesional, Enclave Formación, S.L.

Lote 7: Centro de Estudios Hnos Naranjo, S.C.A., Effort Consulting, S.L., Amalia Ortí Delegido y Human Development, S.L.

Lote 8: Luisa C. Jara Cutillas, Effort Consulting, S.L., Isabel López García (3000 Informática) y Enclave Formación S.L.

Lote 9: Luisa C. Jara Cutillas y Effort Consulting, S.L.

Lote 10: Luisa C. Jara Cutillas y Effort Consulting, S.L.

Visto que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y teniendo en cuenta como único criterio de adjudicación, el precio del contrato, procede clasificar las proposiciones presentadas y admitidas por orden decreciente, según consta en el Anexo I.

Visto que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 6 de junio de 2013, ha propuesto la adjudicación de este contrato a favor de las empresas que a continuación se relacionan, al ser las ofertas más económicas y cumplir los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen la presente contratación:

*-Lote nº 1, Posición 1, curso nº 100, especialidad: Soldadura con electrodo revestido y tig, por importe de 13.600,00 € a razón de 20,00 €/hora, IVA excluido, a D<sup>a</sup> LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).*

*-Lote nº 2, por importe total de 30.886,08 €, IVA excluido, a D. JUAN JOSÉ RIZQUEZ JIMÉNEZ, con DNI: 25920194E, y domicilio social en C/ Fray Junípero Serra, nº 5, C.P. 30840 de Alhama de Murcia (Murcia).*



Posición 1, curso nº 101, especialidad: Operaciones básicas en planta química, por importe de 15.443,04 € a razón de 25,32 €/hora, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 102, especialidad: Operaciones básicas en planta química, por importe de 15.443,04 € a razón de 25,32 €/hora, IVA excluido.

**-Lote nº 3,** por importe total de 9.000,00 €, IVA excluido, a D<sup>a</sup>. **LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS**, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).

Posición 1, curso nº 104, especialidad: Inglés técnico para industria química, por importe de 4.500,00 € a razón de 22,50 €/hora, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 105, especialidad: Inglés técnico para industria química, por importe de 4.500,00 € a razón de 22,50 €/hora, IVA excluido.

**-Lote nº 4,** Posición 1, curso nº 106, especialidad: Análisis químico, por importe de 16.560,00 € a razón de 24,00 €/hora, IVA excluido, a D. **MANUEL FENOR LÓPEZ**, con DNI: 22437141C, y domicilio social en C/ Fray Junípero Serra, nº 5, C.P. 30840 de Alhama de Murcia (Murcia).

**-Lote nº 5,** Posición 1, curso nº 107, especialidad: Ensayos microbiológicos y biotecnológicos, por importe de 11.700,00 € a razón de 22,50 €/hora, IVA excluido, a D<sup>a</sup>. **LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS**, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).

**-Lote nº 6,** Posición 1, curso nº 108, especialidad: Docencia de la formación profesional para el empleo, por importe de 8.550,00 € a razón de 22,50 €/hora, IVA excluido, a D<sup>a</sup>. **LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS**, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).

**-Lote nº 7,** Posición 1, curso nº 109, especialidad: Diseño de medios didácticos, por importe de 1.680,00 € a razón de 21,00 €/hora, IVA excluido, a D<sup>a</sup>. **LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS**, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).

**-Lote nº 8,** por importe total de 49.010,00 €, IVA excluido, a la empresa **INGENIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.**, con CIF: B30819759, y domicilio social en Avda. de Murcia, nº 7 – 8º C, C.P. 30203 de Cartagena (Murcia).

Posición 1, curso nº 110, especialidad: Sistemas microinformáticos, por importe de 17.400,00 € a razón de 29,00 €/hora, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 111, especialidad: Confección y publicación de páginas web, por importe de 16.240,00 € a razón de 29,00 €/hora, IVA excluido

Posición 3, curso nº 112, especialidad: Operación de redes departamentales, por importe de 15.370,00 € a razón de 29,00 €/hora, IVA excluido.

**-Lote nº 9,** por importe total de 23.085,00 €, IVA excluido, a la empresa **ASESORÍA, SERVICIOS DE INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.A. (ASIGMA)**, con CIF: A30688956, y domicilio social en Avda. Venecia, nº 21, Local E- Urb. Los Pinos, C.P. 30319 Polígono Residencial Santa Ana de Cartagena (Murcia).

Posición 1, curso nº 115, especialidad: Organización y control de ensayos no destructivos. RT, por importe de 9.720,00 € a razón de 40,50 €/hora, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 113, especialidad: Organización y control de ensayos no destructivos. UT, PT, MT, VT, por importe de 13.365,00 € a razón de 40,50 €/hora, IVA excluido.



*-Lote nº 10, Posición 1, curso nº 114, especialidad: Operaciones de transformación de polímeros termoplásticos, por importe de 16.430,00 € a razón de 31,00 €/hora, IVA excluido, al COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA, con CIF: Q3070001G, y domicilio social en Campus Universitario-Facultad de Química, C.P. 30100 de Murcia.*

Visto que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, mediante Resolución de 6 de junio 2013 se ha requerido a dichas empresas para la presentación de la documentación acreditativa de encontrarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y de haber constituido la garantía definitiva, así como la acreditación de haber abonado los gastos de publicidad del procedimiento.

Visto que las citadas empresas han presentado en el plazo concedido al efecto la citada documentación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, al Sr. Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, elevo la siguiente propuesta de resolución:

- 1.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo para la contratación por procedimiento ABIERTO del **SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE VARIOS CURSOS EN EL CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE CARTAGENA (MURCIA), INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN AUTONÓMICA.**
- 2.- Excluir la proposición de las empresas **102 NOVADOC** y **EBONE, S.L.**, por los motivos anteriormente expuestos.
- 3.- Adjudicar dicha contratación por un **importe total de 180.501,08 €**, importe exento de IVA de acuerdo con el artículo 20.1.9 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre, y disponer el gasto con cargo a la partida presupuestaria 57.03.00.324A.226.06, proyecto de gasto 40018, para las siguientes empresas por los importes y lotes que a continuación se indican:

*-Lote nº 1, Posición 1, curso nº 100, especialidad: Soldadura con electrodo revestido y tig, por importe de 13.600,00 € a razón de 20,00 €/hora, IVA excluido, a D<sup>a</sup>. LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).*

*-Lote nº 2, por importe total de 30.886,08 €, IVA excluido, a D. JUAN JOSÉ RIZQUEZ JIMÉNEZ, con DNI: 25920194E, y domicilio social en C/ Fray Junípero Serra, nº 5, C.P. 30840 de Alhama de Murcia (Murcia).*

*Posición 1, curso nº 101, especialidad: Operaciones básicas en planta química, por importe de 15.443,04 € a razón de 25,32 €/hora, IVA excluido.*

*Posición 2, curso nº 102, especialidad: Operaciones básicas en planta química, por importe de 15.443,04 € a razón de 25,32 €/hora, IVA excluido.*

*-Lote nº 3, por importe total de 9.000,00 €, IVA excluido, a D<sup>a</sup>. LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).*

*Posición 1, curso nº 104, especialidad: Inglés técnico para industria química, por importe de 4.500,00 € a razón de 22,50 €/hora, IVA excluido.*



Posición 2, curso nº 105, especialidad: Inglés técnico para industria química, por importe de 4.500,00 € a razón de 22,50 €/hora, IVA excluido.

**-Lote nº 4**, Posición 1, curso nº 106, especialidad: Análisis químico, por importe de 16.560,00 € a razón de 24,00 €/hora, IVA excluido, a D. MANUEL FENOR LÓPEZ, con DNI: 22437141C, y domicilio social en C/ Fray Junípero Serra, nº 5, C.P. 30840 de Alhama de Murcia (Murcia).

**-Lote nº 5**, Posición 1, curso nº 107, especialidad: Ensayos microbiológicos y biotecnológicos, por importe de 11.700,00 € a razón de 22,50 €/hora, IVA excluido, a D.ª LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).

**-Lote nº 6**, Posición 1, curso nº 108, especialidad: Docencia de la formación profesional para el empleo, por importe de 8.550,00 € a razón de 22,50 €/hora, IVA excluido, a D.ª LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).

**-Lote nº 7**, Posición 1, curso nº 109, especialidad: Diseño de medios didácticos, por importe de 1.680,00 € a razón de 21,00 €/hora, IVA excluido, a D.ª LUISA CONSOLACIÓN JARA CUTILLAS, con DNI: 48421235W, y domicilio social en C/ Bolivia, nº 1, C.P. 30565 de Torres de Cotillas (Murcia).

**-Lote nº 8**, por importe total de 49.010,00 €, IVA excluido, a la empresa INGENIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L., con CIF: B30819759, y domicilio social en Avda. de Murcia, nº 7 – 8º C, C.P. 30203 de Cartagena (Murcia).

Posición 1, curso nº 110, especialidad: Sistemas microinformáticos, por importe de 17.400,00 € a razón de 29,00 €/hora, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 111, especialidad: Confección y publicación de páginas web, por importe de 16.240,00 € a razón de 29,00 €/hora, IVA excluido

Posición 3, curso nº 112, especialidad: Operación de redes departamentales, por importe de 15.370,00 € a razón de 29,00 €/hora, IVA excluido.

**-Lote nº 9**, por importe total de 23.085,00 €, IVA excluido, a la empresa ASESORÍA, SERVICIOS DE INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.A. (ASIGMA), con CIF: A30688956, y domicilio social en Avda. Venecia, nº 21, Local E- Urb. Los Pinos, C.P. 30319 Polígono Residencial Santa Ana de Cartagena (Murcia).

Posición 1, curso nº 115, especialidad: Organización y control de ensayos no destructivos. RT, por importe de 9.720,00 € a razón de 40,50 €/hora, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 113, especialidad: Organización y control de ensayos no destructivos. UT, PT, MT, VT, por importe de 13.365,00 € a razón de 40,50 €/hora, IVA excluido.

**-Lote nº 10**, Posición 1, curso nº 114, especialidad: Operaciones de transformación de polímeros termoplásticos, por importe de 16.430,00 € a razón de 31,00 €/hora, IVA excluido, al COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA, con CIF: Q3070001G, y domicilio social en Campus Universitario-Facultad de Química, C.P. 30100 de Murcia.

4.- Que por el Servicio Económico y de Contratación se expida el correspondiente documento contable D plurianual, por importe total de 180.501,08 €, con cargo al documento A 23411, según el siguiente desglose por lotes, adjudicatarios y anualidades:



LOTE	ADJUDICATARIO	TOTAL ADJUDICACIÓN	EJERCICIO 2013 ✓	EJERCICIO 2014 ✓
1	LUISA C JARA CUTILLAS	13.600,00 €	9.600,00 € ✓	4.000,00 € ✓
2	JUAN JOSE RIZQUEZ JIMENEZ	30.886,08 €	20.505,27 € ✓	10.380,81 € ✓
3	LUISA C JARA CUTILLAS	9.000,00 €	9.000,00 € ✓	0 € ✓
4	MANUEL FENOR LOPEZ	16.560,00 €	7.056,00 € ✓	9.504,00 € ✓
5	LUISA C JARA CUTILLAS	11.700,00 €	4.500,00 € ✓	7.200,00 € ✓
6	LUISA C JARA CUTILLAS	8.550,00 €	8.550,00 € ✓	0 €
7	LUISA C JARA CUTILLAS	1.680,00 €	1.680,00 € ✓	0 €
8	INGENIO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.	49.010,00 €	17.400,00 € ✓	31.610,00 €
9	ASIGMA, S.A.	23.085,00 €	23.085,00 € ✓	0 €
10	COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE MURCIA	16.430,00 €	6.200,00 €	10.230,00 € ✓
	<b>TOTAL</b>	<b>180.501,08 €</b>	<b>107.576,27 €</b>	<b>72.924,81 € ✓</b>

Contabilizados éstos documentos, expedir y contabilizar los documentos A/ y R/ por importe total de 112.268,92 €, con cargo a los documentos A 23411 y R 14895 respectivamente, con cargo a la partida presupuestaria 57.03.00.324A.226.06, proyecto de gasto 40018, según el siguiente desglose de anualidades: anualidad 2013 por importe de 62.463,73 €, y anualidad 2014 por importe de 49.805,19 €.

- 5.- Designar a D. Ramón Romero González, Director del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Cartagena, como funcionario responsable de la ejecución, seguimiento y control del contrato.
- 6.- Requerir a los adjudicatarios para la formalización de los correspondientes contratos en un plazo no superior a quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.
- 7.- Notificar la presente Resolución a los interesados, haciéndoles saber que contra la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40.1.b) del TRLCSP, podrán interponer ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales el recurso especial en materia de contratación, con carácter previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El plazo de interposición del recurso especial en materia de contratación es de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado, con las especificaciones establecidas en las letras a) b) y c) del apartado 2º del art. 44 del TRLCSP, siendo preceptivo el anuncio previo a la interposición del recurso ante el órgano de contratación dentro de dicho plazo, por parte del licitador, mediante escrito especificando el acto del procedimiento que vaya a ser objeto de recurso especial.



La presentación del escrito de interposición del recurso deberá hacerse necesariamente en el registro del órgano de contratación ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano, del Servicio Regional de Empleo y Formación o en el del órgano competente para la resolución del mismo (Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales), con sede en Avda. General Perón, 38, 28020 Madrid y con sede electrónica: <http://tribunalcontratos.gob.es> y producirá la suspensión de la tramitación del expediente de contratación hasta que se resuelva expresamente el mismo, cuando el acto recurrido es el de adjudicación.

También podrán interponer la cuestión de nulidad en los casos a que se refiere el artículo 37.1 del TRLCSP, ante el órgano previsto en el apartado anterior.

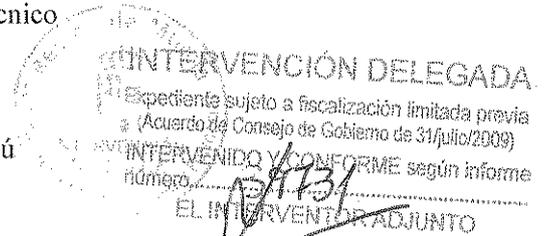
Proceder a publicar la adjudicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Con carácter previo a la resolución que se adopte, esta propuesta deberá ser fiscalizada por la Intervención Delegada.

Murcia, 19 de junio de 2013  
El Secretario General Técnico



Fdo. José Blaya Verdú



Fdo: RAFAEL PINTADO MARTÍNEZ

### RESOLUCIÓN

Vista la anterior propuesta, y el informe de fiscalización favorable, y en uso de las facultades que me están conferidas en materia de contratación administrativa, art. 12 de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre de 2002, de creación del Servicio Regional de Empleo y Formación y de la normativa que la regula, constituida por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, RESUELVO de conformidad con el contenido en ella expresado.

Murcia, 20 JUN 2013

El Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación



Fdo. Ginés A. Martínez González



### ANEXO I DE CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS POR LOTES

LOTE 1	OFERTA ECONOMICA
1.- LUISA C. JARA CUTILLAS	13.600,00 €
2.- EFFORT CONSULTING, S.L.	18.360,00 €
3.- INICIATIVAS LOCALES, S.L.	19.611,20 €
4.- DANIEL ARONICA DUMINUCO	21.420,00 €
5.- JOSE MARIA GARCIA PEREZ	24.480,00 €

LOTE 2	POSICIÓN 1	POSICIÓN 2	OFERTA ECONOMICA
1.- JUAN JOSE RIZQUEZ JIMENEZ	15.443,04 €	15.443,04 €	30.886,08 €
2.- COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS	16.470,00 €	16.470,00 €	32.940,00 €
3.- FUND. INST. EUROPEO PARA LA F.P.	23.180,00 €	23.180,00 €	46.360,00 €

LOTE 3	POSICIÓN 1	POSICIÓN 2	OFERTA ECONOMICA
1.- LUISA C. JARA CUTILLAS	4.500,00 €	4.500,00 €	9.000,00 €
2.- FUNDACION INST. EUROPEO PARA LA F.P.	5.096,00 €	5.096,00 €	10.192,00 €
3.- PATRICIA M BAUSA CARCELLACH	6.000,00 €	6.000,00 €	12.000,00 €
4.- NATIVIDAD NICOLAS MOLINA	6.800,00 €	6.800,00 €	13.600,00 €

LOTE 4	OFERTA ECONOMICA
1.- MANUEL FENOR LOPEZ	16.560,00 €
2.- COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE MURCIA	18.630,00 €

LOTE 5	OFERTA ECONOMICA
1.- LUISA C. JARA CUTILLAS	11.700,00 €
2.- COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE MURCIA	15.080,00 €
3.- INICIATIVAS LOCALES, S.L.	15.568,80 €
4.- PASCUAL CAMPOS FERNANDEZ	16.120,00 €



LOTE 6	OFERTA ECONOMICA
1.- LUISA C. JARA CUTILLAS	8.550,00 €
2.- INICIATIVAS LOCALES, S.L.	11.377,20 €
3.- COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE MURCIA	11.400,00 €
4.- JUAN ANTONIO RUBIO SANCHEZ & ANA CARMEN MARTIN	12.920,00 €
5.- AMALIA ORTI DELEGIDO	15.010,00 €
6.- HUMAN DEVELOPMENT, S.L.	16.638,20 €

LOTE 7	OFERTA ECONOMICA
1.- LUISA C. JARA CUTILLAS	1.680,00 €
2.- ISABEL LOPEZ GARCIA-3000INFORMATICA	2.000,00 €
3.- INICIATIVAS LOCALES, S.L.	2.555,20 €
4.- E-PAPIROS 2003, S.L.	2.880,00 €

LOTE 8	POSICIÓN 1	POSICIÓN 2	POSICIÓN 3	OFERTA ECONOMICA
1.- INGENIO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	17.400,00 €	16.240,00 €	15.370,00 €	49.010,00 €
2.- INICIATIVAS LOCALES, S.L.	17.964,00 €	16.766,40 €	15.868,20 €	50.598,60 €
3.- INGENIAMUR, S.L.	20.400,00 €	18.480,00 €	18.020,00 €	56.900,00 €
4.- HUMAN DEVELOPMENT, S.L.	21.510,00 €	17.920,00 €	18.550,00 €	57.980,00 €
5.- JESUS SANCHEZ MARTINEZ	21.600,00 €	20.160,00 €	19.080,00 €	60.840,00 €

LOTE 9	POSICIÓN 1	POSICIÓN 2	OFERTA ECONOMICA
1.- ASIGMA, S.A.	9.720,00 €	13.365,00 €	23.085,00 €
2.- APPLUS NORCONTROL, S.L.	10.800,00 €	14.850,00 €	25.650,00 €

LOTE 10	OFERTA ECONOMICA
1.- COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE MURCIA	16.430,00 €

